



Facultad de Ciencias de la Salud

SAN LUIS, 22 de diciembre de 2023

VISTO:

El EXPE 15479 / 2023, mediante el cual se solicita el llamado a inscripción de aspirantes (OCS N° 13/2023) pública y abierta a cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Suplente, para el Área 1 – Propedéutica de Enfermería del Departamento de Enfermería; y

CONSIDERANDO:

Que el Coordinador del Área 1–Propedéutica de Enfermería, solicita el llamado a inscripción de aspirantes pública y abierta para cubrir transitoriamente la vacante generada por la renuncia de la Lic. Petrona Susana ELCONTAR, protocolizada por RD N° 710/2023.

Que la cobertura de vacantes se tramita de acuerdo al nuevo Convenio Colectivo de Trabajo y la OCS N° 13/2023.

Que el Consejo Departamental presta aval y ratifica la solicitud realizada por el Área respecto a que los aspirantes acrediten conocimientos y experticia en la Asignatura de Enfermería en Salud Mental, y completa la Comisión Evaluadora que entenderá en el mismo.

Que Secretaria General certifica la existencia del crédito correspondiente a un cargo de Auxiliar de primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Suplente, vacante producida por la licencia por cargo de mayor jerarquía del Lic. Fernando Martin GENOVESIO.



Facultad de Ciencias de la Salud

Que corresponde aprobar el llamado a inscripción de aspirantes público y abierto, para cubrir el cargo.

Por ello y en uso de sus atribuciones.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción de aspirantes pública y abierta, para cubrir un cargo de Auxiliar de primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Suplente con destino a Área 1 –Propedéutica de Enfermería del Departamento de Enfermería.

ARTÍCULO 2º.- La selección de aspirantes se realizará mediante evaluación de antecedentes (según el Artículo 23º de la OCS N° 13/2023).

ARTÍCULO 3º.- Declarar abierta la inscripción en el plazo perentorio de 3 días hábiles administrativos, desde el día 7 de febrero de 2024 y hasta el día 9 de febrero de 2024, de 8:30 a 12:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.

ARTÍCULO 4º.-Designar a los miembros de la Comisión Evaluadora que intervendrá en el presente llamado, y que quedará constituida de la siguiente manera:

TITULARES:

Dra. Eleonora GARCÍA QUIROGA.-

Lic. Adriana Ethel MORALES.-

Lic. Maira Alejandra OCHOBA CARAVAJAL.-

SUPLENTES:



Facultad de Ciencias de la Salud

Lic. María Carla VENDRAMÍN.-

Esp. Yanina Verónica QUIROGA.-

Lic. Carina Roxana LUNA.-

ARTICULO 5º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, y archívese.

AG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N°15/2021 por:
Vicedecana CORREA, María Luján – Secretaria General STIEGER, Valeria

Hoja de firmas